

**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DE
INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL;
XOCHILTEPEC, PUEBLA.**



En el Municipio Xochiltepec, Puebla, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 0:15 horas, encontrándose reunidos el Suplente del Presidente Municipal por la falta absoluta del Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal Electos, y Regidores de Representación Proporcional en la explanada de la Presidencia Municipal, ubicado en plaza 5 de mayo número 1, colonia centro, declarado previamente como Recinto Oficial para la Instalación del Ayuntamiento Municipal, con el propósito de celebrar la Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Instalación del Honorable Ayuntamiento periodo 2024-2027, lo anterior con fundamento en los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 50, 51, 52 fracción II inciso b), 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 fracción I, XV, XXV, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Desarrollándose al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Honores al Lábaro Patrio (entrada).
2. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
3. Honores al Lábaro Patrio (salida).
4. Pase de lista de asistencia, y declaración de instalación del Ayuntamiento.
5. Declaración del Quórum Legal para sesionar válidamente, y apertura de Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla, periodo 2024-2027.
6. Protesta de Ley y Toma de Posesión del Ciudadano Alex Omar Rodríguez Carvente, como Presidente Municipal Sustituto, por la falta absoluta del Presidente Municipal Electo Enrique Rodríguez Cayetano, quien falleció el día once de septiembre de dos mil veinticuatro, lo que se acredita con el acta de defunción número 0106011 de fecha de registro veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, lo anterior con fundamento en el artículo 52 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica Municipal.
7. Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del Ciudadano Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto.
8. Propuesta por parte del Presidente Municipal Sustituto, discusión y en su caso aprobación de los nombramientos del Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de Seguridad Pública.
9. Toma de Protesta de Ley a las personas nombradas para ocupar los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de Seguridad Pública.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación de las comisiones permanentes de los Regidores.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del día y hora en que se desarrollarán las Sesiones Ordinarias de Cabildo de cada mes.

12. Análisis, discusión y en su caso aprobación por el que se faculta al Presidente Municipal Sustituto, para suscribir acuerdos, contratos, convenios y demás documentos e instrumentos jurídicos que salvaguarden los intereses y la mejora continua del Municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.
13. Entonación del Himno al Estado de Puebla.
14. Clausura.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Honores al Lábaro Patrio (entrada).
El Maestro de Ceremonia, manifiesta. Se procede a los Honores del Lábaro Patrio.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
El Maestro de Ceremonia, manifiesta. Se procede a la Entonación del Himno Nacional Mexicano.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Honores al Lábaro Patrio (salida).

El Maestro de Ceremonia, manifiesta. Se procede a los Honores del Lábaro Patrio.
Despedida.

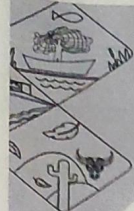
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia, y Declaración de Instalación del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C. Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal sustituto; procedo al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
Alex Omar Rodríguez Carvente	Presidente Municipal sustituto.	PRESENTE.
María Luisa Chino Martínez.	Regidor.	PRESENTE.
Serafín Valle Pineda	Regidor.	PRESENTE.
Beatriz Refugio Vaquero	Regidor.	PRESENTE.
Atilano Leoncio Cortes García.	Regidor.	PRESENTE.
Carina Tittla Primor.	Regidor.	PRESENTE.
Gregorio Félix Colon Huerta.	Regidor.	PRESENTE.
Sergio Castelán Huerta.	Regidor de Representación Proporcional.	PRESENTE.

Cirra Elena O.A
 Beatriz
 Serafín
 Alex
 María Luisa Chino Martínez
 Atilano
 Carina
 Gregorio
 Sergio





Oswaldo López.	Montiel	Regidor de Representación Proporcional.	PRESENTE.
Cira Elena Osorio Aquino		Síndico Municipal	PRESENTE.

Cira Elena O. A.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 y 51 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, asistiendo ocho miembros electos del Ayuntamiento Municipal de Xochiltepec, Puebla, así como dos Regidores por el Principio de Representación Proporcional, en virtud de haber verificado su asistencia a la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Instalación del Ayuntamiento Municipal, se declara formalmente instalado el Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla, por el periodo 2024-2027.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Declaración del Quórum Legal para Sesionar Válidamente, y apertura de Sesión Pública y Solemne de Instalación del Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Protesta de Ley y Toma de Posesión del Ciudadano Alex Omar Rodríguez Carvente, como Presidente Municipal Sustituto, por la falta absoluta del Presidente Municipal Electo Enrique Rodríguez Cayetano, quien falleció el día once de septiembre de dos mil veinticuatro, lo que se acredita con el acta de defunción número 0106011 de fecha de registro veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, lo anterior con fundamento en el artículo 52 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica Municipal.

En uso de la palabra el C. Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla y 52 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica Municipal procedo a prestar la Protesta de Ley en los siguientes términos:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS DE CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA; SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO ME LO RECONOZCA; Y DE NO SER ASÍ, QUE ME LO DEMANDE.”



[Signature]



Cira Elena O.A

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Toma de Protesta de Ley y Toma de Posesión de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del Ciudadano Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto.

En uso de la palabra el C. Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procedo a Tomar la Protesta de Ley a los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal en los siguientes términos:

Ciudadanos María Luisa Chino Martínez, Serafín Valle Pineda. Beatriz Refugio Vaquero, Atilano Leoncio Cortes García, Carina Titla Primor, Gregorio Félix Colon Huerta, Sergio Castelán Huerta, Oswaldo Montiel López y Cira Elena Osorio Aquino:

¿“PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS, LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL, ADEMÁS CUMPLIR Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS Y DIRECTRICES QUE DEBEN PRIVILEGIARSE EN EL EJERCICIO PÚBLICO, MIRANDO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA?”

Los Ciudadanos María Luisa Chino Martínez, Serafín Valle Pineda. Beatriz Refugio Vaquero, Atilano Leoncio Cortes García, Carina Titla Primor, Gregorio Félix Colon Huerta, Sergio Castelán Huerta, Oswaldo Montiel López y Cira Elena Osorio Aquino levantando el brazo derecho responden: “SI PROTESTO”.

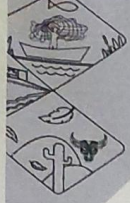
En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto, manifiesta: “SI ASI FUERE QUE EL PUEBLO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA, SE LOS RECONOZCA; Y DE NO SER ASI, QUE SE LOS DEMANDE.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Propuesta por parte del Presidente Municipal Sustituto, discusión y en su caso aprobación de los nombramientos de la Secretaria del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de Seguridad Pública.

En uso de la palabra el C. Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 78 fracción XXV y 91 fracción VII de la Ley Orgánica





Cara Elena O.A.

Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, propongo:

- A la Ciudadana Joanna Melina Huanetl Cortez para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento;
- Al Ciudadano Rosario Yolando Vargas Coyote, para Tesorero del Ayuntamiento;
- Al ciudadano Gregorio Nasario Fuentes Gutiérrez, para Contralor Municipal del Ayuntamiento; y
- Al Ciudadano Fermín Herrera Rojano, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lo anterior en virtud de cumplir con el perfil requerido, dada su amplia experiencia y trayectoria profesional de todos ellos, que sin duda será en beneficio de nuestros ciudadanos, esto con fundamento en los artículos 78 fracción XXV, 91, 135, 136, 163, 168 y 209 de la Ley Orgánica Municipal.

VOTACIÓN:

[Handwritten signature]

Se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, los nombramientos:

- A la Ciudadana Joanna Melina Huanetl Cortez, para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento;
- Al Ciudadano Rosario Yolando Vargas Coyote, para Tesorero del Ayuntamiento;
- Al ciudadano Gregorio Nasario Fuentes Gutiérrez, para Contralor Municipal del Ayuntamiento; y
- Al Ciudadano Fermín Herrera Rojano, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Toma de Protesta de Ley a los Ciudadanos:

- Joanna Melina Huanetl Cortez, como Secretaria del Ayuntamiento;
- Rosario Yolando Vargas Coyote, como Tesorero del Ayuntamiento;
- Gregorio Nasario Fuentes Gutiérrez, como Contralor Municipal del Ayuntamiento; y
- Fermín Herrera Rojano, como Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la palabra el C. Alex Omar Rodríguez Carvente, Presidente Municipal Sustituto, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procedo a Tomar la Protesta de Ley a los Ciudadanos Joanna Melina Huanetl Cortez, Yolando Vargas Coyote, Gregorio Nasario Fuentes Gutiérrez, y Fermín Herrera Rojano nombrados para ocupar los cargos de: Secretaria del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, y al Titular de Seguridad Pública, en los siguientes términos:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Cira e Iena O. A. Buitrago

Ciudadana, María Luisa Chino Martínez	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.
Ciudadano, Atilano Leoncio Cortés García	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.
Ciudadano, Serafin Valle Pineda	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.
Ciudadano, Gregorio Félix Colón Huerta	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
Ciudadana, Beatriz Refugio Vaquero	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.
Ciudadano, Carina Titla Primor	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
Ciudadano, Sergio Castelán Huerta	Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.
Ciudadano, Oswaldo Montiel López	Regidor de Igualdad de Género.

Sacala

HP

HP

HP

HP

HP

HP

VOTACIÓN:

No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, las Comisiones Permanentes de los Regidores.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación del día y hora en que se desarrollarán las Sesiones Ordinarias de Cabildo de cada mes.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal Sustituto manifiesta: con fundamento en los artículos 71, 72, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración que la celebración de las Sesiones Ordinarias de Cabildo sean el día once de cada mes, a las 10:00 horas. Así mismo las Sesiones Extraordinarias de Cabildo deberán ser convocadas con 48 horas de anticipación, debiéndose notificar en su lugar de trabajo o en su domicilio particular. En el mismo orden se le exhorta al Presidente Municipal Sustituto, Regidores, la Síndico Municipal y Secretaria del Ayuntamiento a no abandonar el recinto donde se celebren las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de Cabildo hasta que se firme y selle al margen y al calce el Acta de Cabildo correspondiente.

VOTACIÓN:

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el



HP



XOCHILTEPEC
Unidos por la transformación

Cara Elena O. Buitrago

presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, el día y hora para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo Ordinarias del Ayuntamiento Municipal de Xochiltepec, Puebla.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación por el que se faculta al Presidente Municipal Sustituto, para suscribir acuerdos, contratos, convenios y demás documentos e instrumentos jurídicos, actos de cualquier naturaleza, que salvaguarden los intereses y la mejora continua del Municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.

La Secretaria del Ayuntamiento Manifiesta: No existiendo intervenciones por los Miembros del Ayuntamiento, se pone a votación el presente punto del Orden del Día:

VOTACIÓN:

En el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo intervención por parte de los Miembros del Ayuntamiento, se somete a votación el presente punto del orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano.

Resultado. Se aprueba por unanimidad, con diez votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, las facultades al Presidente Municipal Sustituto para suscribir Acuerdos, Contratos, Convenios y Actos de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Entonación del Himno al Estado de Puebla.

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Pública y Solemne de Cabildo de Instalación del Honorable Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla; a las 1:38 horas del mismo día que se actúa firmando al margen y sellando al calce, todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. DOY FE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA.
2024 - 2027

XOCHILTEPEC
Unidos por la transformación

AR

Ciudadano Alex Omar Rodríguez Carvente
Presidente Municipal Sustituto.

Ma Luisa Chino Martínez

Ciudadana, María Luisa Chino Martínez
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.

Atilano Leoncio Cortés García

Ciudadano, Atilano Leoncio Cortés
García
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.

Serafín Valle Pineda

Ciudadano, Serafín Valle Pineda
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.

Gregorio Félix Colón Huerta

Ciudadano, Gregorio Félix Colón Huerta
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

Beatriz Refugio Vaquero

Ciudadana, Beatriz Refugio Vaquero
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.

Carina Titla Primor

Ciudadana, Carina Titla Primor
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

Sergio Castelán Huerta

Ciudadano, Sergio Castelán Huerta
Regidor de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud;

Oswaldo Montiel López

Ciudadano, Oswaldo Montiel López
Regidor de Igualdad de Género.

Cira Elena O. A.

Ciudadana, Cira Elena Osorio Aquino.
Síndico Municipal.

Joanna Melina Huanetti Cortez

Ciudadana, Joanna Melina Huanetti
Cortez
Secretaria del Ayuntamiento.



SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO
XOCHILTEPEC, PUEBLA
2024 - 2027

